ARZOBISPADO DE SAN JUAN DE CUYO · ARGENTINA



TERCER SÍNODO ARQUIDIOCESANO · 2024 – 2026

Somos un pueblo que camina, anuncia y sirve

Memoria del camino sinodal

SAN JUAN DE CUYO · ARGENTINA



«Ensancha el espacio de tu carpa, despliega sin miedo las lonas de tu morada, alarga tus cuerdas y asegura tus estacas»

ISAÍAS 54, 2

Memoria del Tercer Sínodo Arquidiocesano, presentada a Su Santidad el Papa León XIV por la Iglesia que peregrina en San Juan de Cuyo, Argentina.

ROMA · 2026

CONTENIDO

Índice

Presentación 4

La memoria del camino recorrido 6

Desarrollo del Sínodo 9

- Primera etapa · Escucha y preparación 10
- Segunda etapa · Estudio y propuesta 14
- Tercera etapa · Discernimiento y celebración 15

El Documento Final 17

- Escucha 18
- Espiritualidad 19
- Misión 20
- Cuarta etapa · Mandamiento y conversión 21

Cifras del camino sinodal 22

Equipos del Sínodo 23

Galería de imágenes 24

Ilustraciones del Documento Final: Pablo Paredes (@pada.art). Fotografías: Aldo Galdeano, Equipo de Comunicación del Sínodo.

TERCER SÍNODO ARQUIDIOCESANO · 2024–2026

Presentación

La Iglesia de San Juan de Cuyo, arraigada entre la aridez del desierto y la firmeza de la cordillera, vivió entre los años 2024 y 2026 la gracia de su Tercer Sínodo Arquidiocesano. Este proceso constituyó un camino de oración, escucha mutua y discernimiento comunitario.

Fue, ante todo, la experiencia de una Iglesia que no se encerró sobre sí misma, sino que escuchó la voz del Señor que la invitaba: *«Ensancha el espacio de tu carpa, despliega sin miedo las lonas de tu morada, alarga tus cuerdas y asegura tus estacas»* (Is 54, 2). Aceptar este desafío significó abrirse al diálogo para que nadie quedara afuera, disponiéndose a hacer lugar a la diversidad de voces y a las nuevas realidades de nuestro tiempo.

Impulsada por la fuerza vivificante del Espíritu Santo, la comunidad arquidiocesana, en la riqueza de sus vocaciones: obispos, sacerdotes, consagrados, laicos, jóvenes y adultos mayores provenientes de las más diversas geografías eclesiales y territoriales de la provincia, se congregó en un mismo espíritu de comunión. No se escatimó tiempo, esfuerzo ni disponibilidad: la Arquidiócesis regaló espacios no solo físicos, sino profundamente espirituales y afectivos, para dejarse interpelar con audacia y honestidad por los dolores, esperanzas y búsquedas de la realidad actual[1].

Como fruto maduro de este recorrido compartido, nace el Documento Final, cual memorial de la experiencia vivida y fundamento sólido para el accionar pastoral venidero. Este texto custodia la memoria agradecida de una Iglesia que no temió salir al encuentro, confrontar sus dinámicas con la luz del Evangelio y sentar las bases de una renovación auténticamente misionera[2].



[1] cf. *Gaudium et Spes*, 1. [2] cf. *Evangelii Gaudium*, 24.



ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA · 2026

«Este Sínodo es la obra de todos»

SIERVO DE DIOS MONS. JOSÉ AMÉRICO ORZALI

RAÍCES DE UN SÍNODO

La memoria del camino recorrido

Nuestra Iglesia sanjuanina se reconoce a sí misma como una viña casi bicentenaria. Custodiada por la figura profética de su patrono, San Juan Bautista, lleva grabada en su identidad una vocación irrenunciable: ser voz que clama en el desierto, señalar con la vida a Jesús y preparar los caminos del Señor (cf. Mc 1, 3).

Este Sínodo no nació de la nada ni brotó como un entusiasmo pasajero. A principios del siglo pasado, esta misma porción del Pueblo de Dios celebró dos sínodos pioneros: en 1916 y en 1926, ambos convocados con mirada de pastor por el Siervo de Dios Monseñor José Américo Orzali, buscando dar respuestas concretas a los desafíos de aquel tiempo. Un tercer sínodo proyectado para 1936 no llegó a realizarse, pero la semilla quedó sembrada bajo la tierra. Hoy, exactamente un siglo después de aquel segundo hito, la Iglesia de San Juan vuelve a tomar el hilo de su historia para seguir tejiendo en la novedad del Reino.

De Monseñor Orzali heredamos una convicción luminosa que resonó como un eco constante a lo largo de todo este itinerario: *«Este Sínodo es la obra de todos»*. Tener esta convicción significa comprender que en las cosas de Dios no hay espectadores de platea ni especialistas contratados; no hay quienes piensen desde arriba y quienes ejecuten desde abajo. Significa sabernos todos, sin excepción, corresponsables del Evangelio. Fue justamente esa certeza la que encendió el corazón de los sinodales y de las comunidades: el saberse convocados, no a cumplir con una formalidad, sino a hacerse cargo y adueñarse con santa pasión de lo que estábamos viviendo. Fue la intuición de que, como en el Evangelio, aunque lo propio parezca insignificante, cuando se pone en las manos del Señor el milagro de la comunión sucede (cf. Jn 6, 9).

Por eso, antes de convocar y dictar normas, el pastor de esta arquidiócesis, Monseñor Jorge Eduardo Lozano, quiso hacer lo que hace un buen padre de familia: escuchar antes de hablar.

1916
Primer Sínodo Diocesano, convocado por Mons. Orzali

1926
Segundo Sínodo Diocesano

1936
Tercer sínodo proyectado, que no llegó a realizarse

2024
Convocatoria del Tercer Sínodo Arquidiocesano

Desde 2019 comenzaron a celebrarse anualmente las Asambleas Arquidiocesanas de Pastoral, bajo el lema *«Somos una Iglesia que camina, anuncia y sirve»*. Estos encuentros fueron oportunidades de experiencias de comunión y participación de comunidades parroquiales (dimensión territorial), de Movimientos, Instituciones y Pastorales (carismas y ministerios que el Espíritu regala a la Iglesia), como así también de la Vida Consagrada presente en la Arquidiócesis (testimonio y servicio). Así, las diversas vocaciones del pueblo de Dios fueron participando y aportando, discerniendo la voluntad de Dios y los medios necesarios para que crezca el Reino de Dios en la provincia de San Juan.

Esta experiencia de encuentro impulsó a ir participando y colaborando en las distintas instancias de otros procesos sinodales que nos abarcaban como porción del pueblo de Dios que camina en San Juan, como lo fue la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe (2021), y el Sínodo Universal sobre la Sinodalidad, convocado por el Papa (2021-2024).

La Iglesia sanjuanina, en el año 2023, comenzó a pensar en la posibilidad de convocar un Sínodo en San Juan. Se realizaron varias consultas acerca de la conveniencia de esta decisión, que permitiera escuchar y dialogar acerca de los desafíos de la misión, y que hiciera posible el discernimiento comunitario de los caminos a transitar. Se le dio mayor formalidad a las consultas en diciembre del mismo año, en un encuentro del Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral de la Arquidiócesis. Posteriormente se volvió a plantear esta posibilidad, de modo más amplio, en la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral del 16 de marzo de 2024, en la cual la gran mayoría de las comunidades de discernimiento alentaban a la convocatoria del 3° Sínodo en San Juan. Es así que en el mes de abril, los Consejos Presbiteral y Pastoral establecieron los plazos y las etapas a transitar, teniendo en cuenta experiencias de otras Diócesis. Es en esta instancia donde se decide convocar al Equipo Animador del Sínodo.



24 DE JUNIO DE 2024

En la solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista, patrono de la Arquidiócesis, se convocó formalmente al **Tercer Sínodo Arquidiocesano 2024–2026**.

Este discurrir diocesano no caminó aislado, sino en sintonía con la Iglesia universal. Se enlazó de corazón al proceso de la Sinodalidad impulsado por el Papa Francisco y continuado por el Papa León XIV, y se dejó abrazar por la gracia del Año Santo de la Esperanza 2025. En ese marco jubilar, cada bautizado, desde el silencio fecundo, comprendió que caminar juntos es el estilo auténtico de ser Iglesia.



Celebración eucarística en la Asamblea Arquidiocesana, 2026. El lema del Sínodo preside el altar: «Somos un pueblo que camina, anuncia y sirve».

2019

Comienzan las Asambleas Arquidiocesanas de Pastoral anuales

2023

Primeras consultas sobre la conveniencia de un Sínodo en San Juan

2024

Convocatoria formal del Tercer Sínodo Arquidiocesano

CUATRO TIEMPOS DE UN MISMO CAMINO

Desarrollo del Sínodo

El Sínodo se vivió como un camino jalonado en cuatro tiempos. Lo que comenzó por lo más sencillo —aprender a detenerse y escuchar— maduró en estudio, discernimiento y celebración, y continúa hoy en la etapa de recepción y apropiación de sus frutos por parte de toda la comunidad arquidiocesana.

1

2024

Escucha y preparación

Asambleas en cada comunidad, animadores sinodales, consulta amplia al Pueblo de Dios y elección de delegados.

2

ENERO – ABRIL DE 2025

Estudio y propuesta

Formación de los delegados, once desafíos discernidos y tres ejes elegidos en la Asamblea Arquidiocesana.

3

JUNIO – NOVIEMBRE DE 2025

Discernimiento y celebración

Cinco sesiones sinodales con más de 250 delegados y aprobación del Documento Final.

4

2026 EN ADELANTE

Mandamiento y conversión

Publicación del Documento Final, asambleas por unidades pastorales y etapa de recepción y apropiación.



PRIMERA ETAPA · 2024

Escucha y preparación

Todo comenzó por lo más sencillo y al mismo tiempo desafiante: aprender a detenerse y escuchar. La idea que guió esta etapa fue que no hay sínodo sin oración ni escucha: escuchar al Espíritu Santo, escuchar a los hermanos y escuchar la realidad en la que vivimos. Desde el comienzo se buscó derribar barreras de distancia para llegar al corazón de cada realidad.

Asamblea en cada Parroquia, Movimiento, Institución y Área Pastoral

Esta instancia de participación, realizada entre los meses de agosto y diciembre del año 2024, fue fundamental para el proceso de preparación y escucha, garantizando el protagonismo de todo el pueblo de Dios, tomando como inspiración la memoria de los frutos del camino recorrido, reconociendo los avances experimentados y discerniendo las tareas pendientes en la Iglesia sanjuanina.

Estos encuentros, acompañados por el arzobispo y los obispos auxiliares, giraron en torno a los tres ejes trabajados en las Asambleas Arquidiocesanas de Pastoral de años anteriores: el encuentro con Cristo Vivo, la vivencia comunitaria de la fe y la misión evangelizadora en clave de cercanía, con el objeto de establecer propuestas de desafíos pastorales para ser tratados en la asamblea arquidiocesana de pastoral de la segunda etapa del proceso sinodal.

Convocatoria de Animadores Sinodales

Durante el mes de julio, cada Parroquia, Movimiento, Institución y Área Pastoral designó agentes pastorales para cumplir el rol de animadores del camino sinodal dentro de sus comunidades. El Equipo Animador del Sínodo ofreció espacios formativos en orden a la celebración de las asambleas y de las distintas instancias previstas para el desarrollo del sínodo.



Consulta amplia al Pueblo de Dios

La expectativa de esta consulta fue mantener una instancia de encuentro y diálogo con una diversidad de actores representantes de diversos territorios, organizaciones e instituciones de la provincia de San Juan, a fin de conocer sus opiniones sobre la presencia y el accionar de la Iglesia católica, en relación con su realidad.

Esto permitió contar con perspectivas plurales e ideas múltiples, sin el propósito de alcanzar uniformidad, consensos ni cuantificación de las respuestas, sino más bien contar con ellas como un banco de ideas y expectativas respecto a la Iglesia Católica en San Juan. Todo esto constituyó los insumos y disparadores para la reflexión de las Asambleas de 2025.

El abordaje se pensó en tres niveles, dos presenciales y uno virtual, con la finalidad de abarcar la mayor cantidad de hermanos y realidades posibles, orientada al crecimiento de la conciencia de corresponsabilidad en la misión.

NIVEL 1

Organizaciones e instituciones locales · Nivel parroquial

Siendo conscientes de que no habría sido posible la participación activa de la totalidad del pueblo de Dios en las Asambleas, se planificó este nivel de consulta abordado desde cada Parroquia, para contar con las valiosas voces y la contribución de otras realidades y puntos de vista, por medio de entrevistas efectuadas a responsables e integrantes de algunas instituciones: uniones vecinales, clubes deportivos, centros de salud locales, estudiantes, beneficiarios de Cáritas, geriátricos, hermanos de otras confesiones religiosas, etc.

NIVEL 2

Organizaciones e instituciones provinciales · Nivel diocesano

Este nivel de consulta se pensó para integrar en el proceso sinodal a los referentes o actores de ámbitos provinciales de gobierno, gremios de trabajadores, partidos políticos, mundo de la cultura, la educación y las artes, representativos de la actividad económica, etc. Aunque se recibieron ecos o aportes de estos entornos, no se logró llevar adelante este nivel de escucha según lo planificado.

NIVEL 3

Consulta virtual · Página web y código QR

La Etapa de la Escucha propuso una instancia digital, facilitada por la página web del Arzobispado y por el escaneo de un código QR, que habilitaba a responder libre y anónimamente sobre la presencia de la Iglesia en relación con su realidad, y los aspectos a destacar y mejorar en cuanto a su accionar.

Elección de Delegados Sinodales

Para llevar adelante las instancias siguientes de este camino, se motivó a la elección de los Delegados Sinodales: fieles que, en representación de las variadas vocaciones del Pueblo de Dios y de sus diversas realidades (geográficas, educativas, de periferias existenciales, etc.), participarían con voz y voto en la segunda y tercera etapa de este proceso sinodal.

Algunos de ellos participaron en función del oficio eclesiástico, como miembros «natos» (los Obispos, el Consejo Presbiteral, el Consejo Arquidiocesano de Pastoral, etc.); otros fueron elegidos por sus pares, según ciertos criterios de representatividad en cada ámbito (presbíteros, consagrados, diáconos permanentes, seminaristas, fieles laicos representantes de Parroquias, fieles laicos representantes de Movimientos, Instituciones y Pastorales, etc.).

Guías para el camino sinodal

Con el propósito de acompañar la oración y la formación de toda la Iglesia de San Juan, y de modo particular la participación de los agentes pastorales vinculados estrechamente al proceso del Sínodo, el Equipo Animador preparó, junto a los equipos sinodales, diferentes recursos.

Guías formativas. Con la finalidad de responder a ciertos interrogantes que se fueron presentando durante el camino sinodal, y para ayudar a entender adecuadamente distintos conceptos fundamentales del proceso, se proporcionó material catequístico con el objetivo de que los agentes pastorales, comunidades y grupos pudiesen profundizar y prepararse para las respectivas instancias.

Guías espirituales. Aprovechando este tiempo sinodal de encuentro, y como ayuda para orar en comunidad, se pusieron a disposición algunos subsidios espirituales, en cuyo eje destacó la figura de nuestro Patrono, San Juan Bautista, en consonancia con el Año de la Oración, en preparación al Año Santo 2025.

Así, de las asambleas locales emergieron con fuerza las esperanzas y los dolores del Pueblo de Dios. A imagen de Jesús que se detiene en el camino para escuchar el clamor del ciego Bartimeo y devolverle la vista (cf. Mc 10, 46-52), la Iglesia sanjuanina asumió esa escucha atenta como un imperativo evangélico.







Comunidades de discernimiento en la Asamblea Arquidiocesana, 2026.

REGLAMENTO DEL SÍNODO

Siguiendo las indicaciones canónicas correspondientes, y tomando como modelo otros sínodos celebrados en diócesis hermanas, se elaboró el Reglamento del Sínodo, difundido oportunamente y entregado especialmente a los delegados sinodales, donde quedó plasmado el espíritu y la dinámica del desarrollo tanto de las distintas etapas como de la etapa central de las sesiones sinodales.

SEGUNDA ETAPA · ENERO – ABRIL DE 2025

Estudio y propuesta

Con el caudal de la escucha en las manos, el itinerario sinodal dio paso a un tiempo de maduración, formación y ordenamiento pastoral. Esta fase buscó cualificar y profundizar el discernimiento: se crearon comisiones específicas de trabajo y los delegados sinodales asumieron el compromiso de capacitarse mediante diversos talleres presenciales y virtuales. Nos preparamos así para entrar de lleno en la dinámica propia del *sýnodos* (del griego *syn*, «junto», y *hodós*, «camino»), comprendiendo que la sinodalidad no es una estructura estática, sino una escuela itinerante donde se va aprendiendo comunitariamente a rastrear e interpretar las huellas de Jesús en la historia.

Durante los primeros meses del año 2025 el Equipo Animador del Sínodo ofreció algunas instancias formativas para los delegados sinodales recientemente elegidos. Comprendiendo que el discernimiento eclesial requiere de la docilidad al Espíritu Santo y del rigor teológico, se le encomendó al Equipo de Redacción la tarea de recoger pacientemente los ecos de la Etapa de la Escucha, de los cuales se pudo establecer un elenco de once grandes desafíos, representativos de toda la realidad arquidiocesana. De esta tarea surgió el documento *«Frutos de la Etapa de la Escucha»* (marzo de 2025), destinado al estudio y discernimiento de los agentes pastorales que participarían de la siguiente asamblea.

El hito decisivo de este período tuvo lugar el 2 de abril de 2025, en la Asamblea Arquidiocesana. Congregada en oración y diálogo, discernió sobre los once desafíos y se eligió mediante votación concentrar y estructurar todo el recorrido en tres grandes ejes: la **Escucha** como actitud permanente de acogida, la **Espiritualidad** como raíz de la comunión, y la **Misión** como el impulso irrenunciable de una Iglesia en salida.

Con esta prioridad claramente definida por el voto de la Asamblea, el Equipo de Redacción elaboró el *Documento de Trabajo* (*Instrumentum Laboris*), dividido en Certezas y Acciones, que guiaría las futuras sesiones sinodales. El borrador fue tejiéndose en un diálogo constante entre la voz viva de las comunidades, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia.

A lo largo de todo este tiempo, el Equipo Animador sostuvo el dinamismo comunitario ofreciendo subsidios formativos, liturgias de la Palabra y encuentros de espiritualidad que permitieron mantener encendido el fuego del Sínodo.

TERCERA ETAPA · JUNIO – NOVIEMBRE DE 2025

Discernimiento y celebración

Esta fue la fase central del proceso sinodal: un tiempo de gracia en el que los delegados, nutridos por la oración y portando el eco vivo de sus comunidades, se congregaron para discernir juntos desde la docilidad a la acción del Espíritu Santo, con un corazón dispuesto para saber interpretar, en comunión, lo que el Señor pide hoy a la Iglesia que peregrina en San Juan.

En el marco de la Solemnidad del Corpus Christi y durante la novena del Nacimiento de San Juan Bautista, el sábado 21 de junio de 2025, los delegados y delegadas realizaron su juramento de fidelidad. Semanas después, el 26 de julio, la primera sesión abrió sus puertas con la celebración de la Santa Misa.

Entre julio y noviembre de 2025 se llevaron a cabo cinco sesiones mensuales que conformaron un único itinerario de discernimiento. El trabajo se desarrolló en la Parroquia y Colegio San Francisco, sobre la calle Sarmiento, cuyas puertas se abrieron generosamente para albergar a los más de 250 delegados organizados en 35 comunidades de discernimiento. Las jornadas se caracterizaron por la metodología de la conversación en el Espíritu, un ejercicio de escucha atenta y silenciosa donde los delegados aportaban los frutos de la escucha previa en sus realidades locales. Con una preparación cuidada, las sesiones permitieron profundizar maduramente en los tres grandes horizontes: Escucha, Espiritualidad y Misión.



29
NOV 2025

La Asamblea aprueba el Documento Final

El 29 de noviembre de 2025 el camino de deliberación alcanzó su cima en un clima de profunda alegría y comunión eclesial. La Asamblea aprobó el Documento Final, logrando que cada una de sus certezas recibiera más del 90% de los votos de los miembros sinodales, manifestación transparente de un amplio y sólido consenso.

Esa misma jornada se entrelazó con la vida diocesana: mientras se cerraban las votaciones, los miembros de los Consejos Pastorales y de Asuntos Económicos de las parroquias celebraban su Jubileo en el polideportivo del Colegio. Al mediodía, la comunidad entera peregrinó unida hacia la Catedral, atravesó la Puerta Santa y participó de la Misa de clausura presidida por Monseñor Jorge Lozano junto a los obispos auxiliares Monseñor Gustavo Larrazábal y Monseñor Mario Robles.

En su homilía, el Arzobispo iluminó todo el itinerario a la luz del relato de los discípulos de Emaús: Jesús que sale al encuentro y escucha (Escucha), enciende el corazón con la Escritura (Espiritualidad) y al partir el pan reenvía a los discípulos a la comunidad (Misión). Ante la pregunta de cómo continuar, recordó que se trataba de iniciar la etapa de apropiación, donde los responsables somos todos y cada uno de nosotros.

ESCUCHA
Jesús sale al encuentro
y escucha a los discípulos en el camino

ESPIRITUALIDAD
Enciende el corazón
con la Escritura

MISIÓN
Al partir el pan
reenvía a los discípulos a la comunidad



FRUTO DEL DISCERNIMIENTO

El Documento Final

El Documento Final recoge de forma articulada las conclusiones del discernimiento. Cada uno de los tres desafíos se estructura a partir de una cita bíblica con su reflexión para disponer el corazón, las certezas teológico-pastorales cimentadas en la Escritura y en el Magisterio de los papas Francisco y León XIV, y tres líneas concretas de acción elegidas por votación.

1 · PALABRA
Una cita bíblica y su reflexión disponen el corazón ante cada desafío.

2 · CERTEZAS
Pilares teológico-pastorales fundados en la Escritura y el Magisterio, aprobados con más del 90% de los votos.

3 · ACCIONES
Tres líneas concretas de acción por desafío, elegidas por votación de la Asamblea.



TRES DESAFÍOS PRIORITARIOS

Escucha
«Punto de partida para el encuentro con Dios y los hermanos»

Espiritualidad
«Raíz de la comunión y el discernimiento sinodal»

Misión
«Impulso para una Iglesia sinodal en salida»

ESCUCHA



«Punto de partida para el encuentro con Dios y los hermanos»

Inspirado en la figura del ciego Bartimeo (Mc 10, 46-52), contempla a Jesús que se detiene, escucha y devuelve la dignidad al marginado, haciendo resonar la súplica «Maestro, que vea» para sanar la mirada comunitaria. Sus tres líneas de acción comprometen a la Iglesia a:

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Promover espacios permanentes de escucha activa, compasiva y sistemática en las parroquias y comunidades, dedicando tiempo y lugares acogedores para recibir a quienes se sienten alejados, heridos o invisibilizados.

2. Fortalecer la formación de agentes de pastoral y laicos en habilidades de acompañamiento, empatía y discernimiento espiritual, de modo que la escucha sea un estilo habitual de relación eclesial.

3. Crear y consolidar redes de contención y articulación pastoral que permitan canalizar las necesidades escuchadas hacia respuestas concretas en el ámbito social, familiar y comunitario.



ESPIRITUALIDAD



«Raíz de la comunión y el discernimiento sinodal»

Busca renovar el ardor de las celebraciones desde la belleza del arte, el canto, la música y el silencio, reconociendo además a la Piedad Popular y sus santuarios como verdaderos oasis de fe en medio de la geografía del desierto sanjuanino. Sus tres líneas de acción son:

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Fomentar la oración personal y comunitaria mediante escuelas orantes que enseñen métodos como la *Lectio Divina*, así como talleres y retiros de diversos formatos.

2. Promover la Adoración Eucarística haciendo de la Eucaristía el centro vibrante de la vida comunitaria, con espacios acogedores, horarios fijos y momentos dirigidos a jóvenes, familias y movimientos.

3. Renovar la catequesis de iniciación cristiana, superando modelos escolarizados para centrarse en el encuentro vivo con Jesús y en la formación integral de familias, catequistas y líderes.



MISIÓN



«Impulso para una Iglesia sinodal en salida»

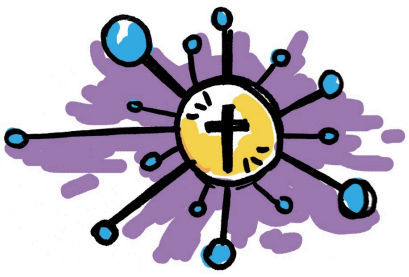
Proyecta una Iglesia capaz de superar la desinformación tejiendo esperanza en el terreno cotidiano de los barrios y parroquias. Sus tres líneas de acción proponen:

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Formar integralmente a las comunidades como misioneras desde la teología, la espiritualidad, la catequesis y la práctica, asumiendo el bautismo como llamado a un estilo de vida misionero.

2. Soñar y plasmar un plan pastoral orgánico, transversal y continuo, discernido en el Espíritu, que organice la acción comunitaria con rumbo claro y en comunión.

3. Transmitir apasionadamente la fe a los jóvenes, animando su participación protagónica mediante catequesis vivenciales, misiones, retiros y encuentros cercanos a su realidad.



CUARTA ETAPA · 2026 EN ADELANTE

Mandamiento y conversión

En el mes de febrero del año 2026 se publicó oficialmente el Documento Final del Sínodo, por medio de un decreto del arzobispo, en comunión con los obispos auxiliares, invitando a toda la comunidad arquidiocesana a su lectura e interiorización, y abriendo el camino para la celebración de la Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, celebrada posteriormente en el mes de marzo.

A partir de ese momento en que la Iglesia de San Juan toma contacto directo con los frutos del sínodo, se inicia una etapa de celebración de asambleas por unidades pastorales. Lo que había comenzado en esos núcleos básicos con el proceso de escucha, regresaba ahora madurado por el discernimiento del camino sinodal, a fin de que, recibiendo los ecos del Espíritu, se pudiese comenzar el proceso de recepción y apropiación. Estas asambleas tuvieron como objetivos la socialización del Documento Final, comenzando por la toma de contacto de los agentes pastorales con su lectura y reflexión comunitaria, y que la comunidad pudiese visualizar y optar entre sus propios desafíos cuáles serían prioritarios.

En esta etapa final el Equipo Animador del Sínodo comenzó a realizar un proceso de traspaso de sus responsabilidades a los Consejos Presbiteral y Arquidiocesano de Pastoral, con el objetivo de cerrar el tiempo de convocatoria, preparación y desarrollo, pasando ahora al de la vivencia pastoral de toda la arquidiócesis. Estos consejos asumieron la responsabilidad de recuperar informes sobre los avances de la recepción del sínodo, con el objetivo de trazar nuevas estrategias de acompañamiento a las comunidades, unidades y realidades pastorales.



Ejemplares del Documento Final preparados para cada comunidad. Asamblea Arquidiocesana, 2026.

UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN ECLESIAL

Cifras del camino sinodal

El proceso contó con una amplia participación eclesial integrada por:

250

Delegados Sinodales

representantes de las diversas realidades del pueblo sanjuanino

35

Comunidades de Discernimiento

articuladas para la consulta y el estudio

5

Sesiones Sinodales

solemnes, dedicadas a la oración, al estudio, al debate y a la consolidación de propuestas

3

Desafíos Pastorales Prioritarios

Escucha, Espiritualidad y Misión: ejes vertebradores para dinamizar la vida arquidiocesana en los próximos años

+90%

de aprobación en cada una de las certezas

que integran el Documento Final, lo que refleja un consenso maduro y discernido en el Espíritu Santo.



EL TRABAJO GENEROSO DE MUCHAS PERSONAS

Equipos del Sínodo

El Sínodo fue posible por el trabajo generoso de muchas personas, organizadas en equipos.

Equipo Animador	Mons. Jorge Lozano, Hna. Laura Alaníz, Tamara Alaníz, Débora Sánchez, P. Víctor Hugo Gallardo y P. Jorge Carrascosa; con Fabiola Lara y Pablo Rodríguez en la primera etapa.
Secretaría	Mons. Mario Robles, Tamara Alaníz (Secretaria del Sínodo), Yanira Ganam y Andrea Riveros.
Redacción y diseño	Beatriz Téllez de Pérez, Diácono David Argumosa, Jacqueline Paredes (diseño gráfico), Pablo Paredes (ilustraciones) y Tamara Alaníz (coordinación). El equipo redactor de documentos incluyó también a Mons. Jorge Lozano, P. Sergio Díaz, Hna. Laura Alaníz, P. Germán Pickelny, P. José Juan García, Rosana Luna, Beatriz Téllez de Pérez y P. Gastón Molina.
Comunicación	María Isabel Rodríguez (coordinadora), Claudia Campos, Virna Vinader, Aldo Galdeano, seminarista Martín Sillero y P. Jorge Carrascosa. En la primera etapa, además, Cristina Barragán, Marcos Ayala, Facundo Ortiz, Julio Fonseca y el seminarista Tomás Massimino.
Espiritualidad y liturgia	P. Víctor Hugo Gallardo y Débora Sánchez (coordinadores), Liliana Gallardo, Valeria Velásquez y Carmelo de María (Caucete).
Logística	Diácono Mario Sasso (coordinador), P. Aníbal Sánchez, P. Jorge Carrascosa, seminarista Ramón García, Fray Jorge Ballarati ofm y servidores de los grupos Scouts.
Asuntos económicos	Mons. Gustavo Larrazábal, Diácono Rafael Herrera, Víctor Sáez y P. Jorge Carrascosa.
Moderadores de las sesiones	Elida Lescano y Pablo Merino.



TERCER SÍNODO ARQUIDIOCESANO · 2024–2026

Galería de imágenes









GALERÍA COMPLETA

Escanee el código QR para acceder a la galería completa de imágenes del Tercer Sínodo Arquidiocesano

Álbum fotográfico en línea del Arzobispado de San Juan de Cuyo · Fotografías: Aldo Galdeano, Equipo de Comunicación del Sínodo.



«Somos un pueblo que camina, anuncia y sirve»

TERCER SÍNODO ARQUIDIOCESANO · 2024 – 2026

ARZOBISPADO DE SAN JUAN DE CUYO

SAN JUAN · ARGENTINA · 2026